

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1415** *CONBIENE PINTO UTE*

D.^a M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 142/10, seguido a instancia de Violeta Andronescu, contra Conbiene Pinto Ute se ha dictado Decreto de fecha 12 de enero de 2011, en cuyo apartado a), de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Conbiene Pinto UTE, en situación de insolvencia parcial por importe de 2.534,88 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 12 de enero de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110001780-1